

EMAIL TRIBUTARIO N° 01-2009



Estimados lectores:

La sección *Coyuntura* de nuestra Revista **Análisis Tributario** N° 252, correspondiente al mes de enero de 2009, brinda un panorama respecto a las modificaciones tributarias de cara al presente año.

En la misma edición, analizamos otros temas de actualidad e interés tributario, tales como:

- **En Portada**
Novedades Tributarias 2009.
- **Cartilla**
Principales funcionarios de la SUNAT.
- **Política Fiscal: Tributación y clase media en contextos de crisis**
Luego de desatada la crisis internacional ha surgido la necesidad de replantear el diseño tributario aplicable a las personas naturales, en particular las que integran la llamada "clase media" (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).
- **Impuesto a la Renta: Costo computable y aplicación del inciso j) del artículo 44° de la LIR**
La SUNAT está en línea con el TF respecto a la diferencia entre costo y gasto en la Ley de Impuesto a la Renta, tratándose del sustento con comprobantes de pago sobre el egreso desembolsado (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).
- **ITAN/ITF: Reducción de tasas en el Ejercicio 2009**
Para el 2009 las tasas del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) e Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) han disminuido (ver sección *Apuntes Tributarios*, págs. 5 y 6).
- **ITF: Entrega de la Constancia de Retención o Percepción del Impuesto 2008**
Los agentes de retención o percepción del ITF deben entregar oportunamente una constancia donde figure el Impuesto retenido o percibido, de lo contrario el contribuyente debe denunciar tal hecho a la Administración Tributaria (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).
- **Cierre del ejercicio 2008: Tipo de cambio a utilizarse**
Al cierre del 2008 el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es de S/. 3,137 la compra y 3,142 la venta (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).

- **Tributación Internacional: Vigencia del CDI Perú-Brasil**

Se ha generado la incertidumbre respecto a la vigencia del Convenio para Evitar la Doble Tributación (CDI) celebrado entre Perú y Brasil (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).

- **Comentarios a la Legislación**

En esta edición presentamos un análisis de las principales normas legales con incidencia tributaria que han sido publicadas entre el 11 de diciembre de 2008 y el 10 de enero de 2009. Entre éstas encontramos las siguientes:

- **Sobre Código Tributario**

1. Pagos indebidos o en exceso: Dictan disposiciones sobre mecanismo de devolución por la SUNAT (R. de S. N° 232-2008/SUNAT)
2. Declaraciones Tributarias: Cronograma para el cumplimiento de determinadas obligaciones tributarias correspondientes al año 2009 (R. de S. N° 237-2008/SUNAT)
3. Tasas de Devolución de Pagos Indebidos o en Exceso: Variación para 2009 (R. de S. N° 244-2008/SUNAT)

- **Sobre Impuesto a la Renta**

1. Entidades sin fines de lucro: Nuevos requisitos para calificar y renovar la calificación como perceptoras de donaciones (R. M. N° 767-2008-EF/15)
2. Declaración Jurada Anual 2008: Aprueban disposiciones de SUNAT para su presentación (R. de S. N° 001-2009/SUNAT)

- **Sobre Impuesto General a las Ventas**

1. Tasa del Impuesto: Prórroga del punto porcentual (Ley N° 29291)
2. Régimen de Percepciones del IGV: Aprobación de Listados de entidades exceptuadas (D. S. N° 165-2008-EF)

- **Sobre Impuesto Selectivo al Consumo**

1. Modificaciones Reglamentarias: Establecen pago del Impuesto en base a las operaciones realizadas en el mes (D. S. N° 167-2008-EF)

- **Sobre Beneficios Tributarios**

1. ZOFRATACNA: Aprueban la "Lista de Subpartidas Nacionales de Maquinaria, Motores y Equipos para la Actividad Minera, que pueden ser Reparados, Reacondicionados y/o Sujetos a Mantenimiento en la Zona Franca de Tacna" (R. M. N° 841-2008-PRODUCE)
2. ZOFRATACNA y CETICOS: Fijan nuevo plazo para la culminación de las actividades de reparación y reacondicionamiento de vehículos usados y regulan importación de vehículos automotores usados (Ley N° 29303 y D. U. N°s. 050-2008 y 052-2008)
3. ZOFRATACNA y Zona Comercial de Tacna: Regulan remisión de información a la SUNAT (R. de S. N° 238-2008/SUNAT)
4. Embarcaciones Pesqueras: Beneficios tributario-laborales (D. S. N° 021-2008-PRODUCE)
5. Exoneraciones e incentivos tributarios: Suspenden la aplicación del Título III del Dec. Leg. N° 978 (Ley N° 29310)
6. Industria Petroquímica: Establecen disposiciones reglamentarias (D. S. N° 066-2008-EM)

- **Otros Temas**

1. SUNAT y Tribunal Fiscal: Recursos para funcionamiento 2009 (Ley N° 29291)
2. Contribuciones sociales de empleadores de trabajadores del hogar: Otorgan facilidades para la declaración y/o pago (R. de S. N° 245-2008/SUNAT) (ver sección *Comentarios a la Legislación*, págs. 7 a 17).

- **Modificaciones en el Régimen de Comprobantes de Pago y Guías de Remisión:** Según la R. de S. N° 233-2008/SUNAT y la R. de S. N° 238-2008/SUNAT (ver sección *Informe Tributario*, págs. 18 a 21).
- **Modificaciones al Régimen de Libros y Registros vinculados a asuntos tributarios:** Según R. de S. N° 239-2008/SUNAT (ver sección *Informe Tributario*, págs. 22 a 24).
- **Procedimiento para obtener o validar el Certificado de Residencia en el Perú:** Según el D. S. N° 090-2008-EF y la R. de S. N° 230-2008/SUNAT (ver sección *Informe Tributario*, págs. 25 y 26).
- **Sobre la Unidad Impositiva Tributaria 2009:** Establecen nuevo valor según D. S. N° 169-2008-EF (ver sección *Informe Tributario*, págs. 27 y 28).
- **Panorama actual de la Ratificación de las Ordenanzas Tributarias Municipales.** Por *Saúl Fernando Barrera Ayala* (ver sección *Informe Tributario Municipal*, págs. 29 a 33).
- **Modificaciones al Código Penal respecto de actividades de auditoría y del sistema financiero** (ver sección *Informe Legal*, págs. 34 y 35).
- **Derecho Penal Tributario y Previsional.** De Roberto Emilio Spinka (ver sección *Reseña Bibliográfica*, pág. 36).
- **Tratamiento en el Impuesto a la Renta del Arrendamiento Financiero por ampliaciones de fábrica.** Informe N° 186-2008-SUNAT/2B0000 (ver sección *Consulta Institucional*, págs. 37 y 38).
- **Aspectos esenciales en el Sistema Nacional de Pensiones: Especial referencia al agente de retención, al pago y a los períodos de aportaciones.** Expediente N° 4762-2007-PA/TC (ver sección *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, págs. 39 a 44).
- **Gastos Deducibles en el Impuesto a la Renta** (ver sección *Síntesis de Jurisprudencia*, págs. 45 a 47).
- **Indicadores Tributarios:** Calendario Tributario, Cronogramas de Pagos, PDTs, Esquemas, Fórmulas y Tablas de cálculo del Impuesto a la Renta No Empresarial, Tasas de Interés, Tipos de Cambio, etc. (ver sección *Indicadores*, págs. 48 a 53).
- **Principales Proyectos de Ley**
Sumillas de los principales Proyectos de Ley presentados en el Congreso de la República entre el 11 de diciembre de 2008 y el 10 de enero de 2009 (ver sección *Proyectos de Ley*, págs. 54 y 55).
- **Principales Dispositivos Legales**
Transcribimos las normas tributarias más importantes publicadas entre el 11 de diciembre de 2008 y el 10 de enero de 2009 (ver sección *Legislación*, págs. 56 a 67).
- **Legislación Tributaria**

Hacemos una referencia temática a las principales normas publicadas entre el 11 de diciembre de 2008 y el 10 de enero de 2009 (ver sección *Legislación Sumillada*, págs. 68 a 71).

• **Suplemento Especial de Modificaciones al Impuesto a la Renta 2009**



Análisis, comentarios y cuadros comparativos sobre las:

- Últimas modificaciones a la LIR: Según Decreto Legislativo N° 972 y Ley N° 29308.
- Últimas modificaciones a la LIR con respecto a Instrumentos Financieros Derivados. Según Ley N° 29306.
- Últimas modificaciones al Reglamento de la LIR. Según D. S. N° 175-2008-EF y D. S. N° 177-2008-EF.

Atentamente,

Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO**

La Revista *ANÁLISIS TRIBUTARIO* es editada por *AELE SAC* y se distribuye mensualmente. Para cualquier comunicación con su Director, envíe un correo electrónico a lduran@aele.com.

Mayores alcances sobre la suscripción a la Revista pueden ser revisados en www.aele.com, o solicitados a la siguiente dirección electrónica: at@aele.com o al teléfono 610-4100.